



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2012-2015**

**ORDEN DEL DIA
SESION 08 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
09 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 08 DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2014.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL DR. HERIBERTO ATILANO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO 136/11-C/2014, DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2014, INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO DPL-642-LX, QUE SUSCRIBE EL DOCTOR MARCO ANTONIO DAZA MERCADO, SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO ENVIA, COPIA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 789-LX-14, MEDIANTE EL CUAL DE MANERA RESPETUOSA, ELEVA ATENTO EXHORTO A LOS 125 H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE CON RESPECTO A SU AUTONOMIA Y COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD A LA LEY ESTATAL PARA PREVENIR COMBATIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS Y ARMONIZANDOLO CON LA LEGISLACION FEDERAL, ELABOREN SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS, E INTEGREN SI FUERA EL CASO EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO MUNICIPALES E IMPLEMENTEN POLITICAS PUBLICAS CONCRETAS EN LA MATERIA.

V.- EL C. ENRIQUE SOLORZANO MUÑOZ, DIRECTOR DE ASEO PUBLICO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2014, DA CONTESTACION A EL OFICIO NUMERO 189/14-C/SG14, DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO GIRADO AL DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO MUNICIPAL, POR LO CUAL HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE FUE LLEVADO A CABO LA PETICION SOLICITADA EN EL ESCRITO DE FECHA DEL 17 DE ENERO DEL 2014, POR LO QUE HAGO NUEVAMENTE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL TRABAJO SOLICITADO FUE REALIZADO POR ESTA DEPENDENCIA EL DIA 12 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

VI.- EL ING. SERGIO PALOS DE ALBA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO 034/C-SG/2014, DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2014, DA CONTESTACION AL OFICIO NUMERO 188/14-C/SG14, EN RELACION AL ACUERDO DE CABILDO DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 03, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2014, CON RESPECTO A LA PETICION DE COLOCAR PROTECCIONES EN EL JARDIN DE NIÑOS “INDEPENDENCIA DE MEXICO”.

VII.- EL LIC. JOSE DE JESUS DAVALOS CRUZ, REGIDOR DE LA JUVENTUD, Y EL LIC. ARMANDO PADILLA NORIEGA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2014, SOLICITAN UNA PANTALLA PARA PROYECTAR VIDEOS YA QUE SE TIENE PENDIENTE EL COMPROMISO DEL “CINEFORO”, LA INTENCION DE ESTE ES LLEVAR A LAS COLONIAS Y NUESTRAS COMUNIDADES UN CINE CON VALORES CON EL PRINCIPAL OBJETIVO DE FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA Y LOS VALORES EN LOS JOVENES Y FAMILIAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

VIII.- EL C. RICARDO BARBA GUTIERREZ, ADMINISTRADOR LOCAL DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2014, INFORMAN QUE YA COMENZARON LA COLECTA NACIONAL DE CRUZ ROJA MEXICANA 2014 Y DENTRO DE LO POSIBLE LES SOLICITAN UNA APORTACION ECONOMICA, MISMA QUE SERA UTILIZADA EN EL EQUIPAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR (AMBULANCIAS), AULA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION Y CAPACITACION EN ATENCION PRE HOSPITALARIA DE TODOS SUS ELEMENTOS. DE LA MISMA MANERA INFORMAN QUE CUENTAN CON CFDI PARA HACERLO

DEDUCIBLE DE IMPUESTOS ANTE HACIENDA. DONATIVOS EN BANCO BANAMEX SUC. 477 CTA. 7258136 O TRASFERENCIA ELECTRONICA #002381047775281368.

IX.- LA PROFA. MARIA ALEJANDRINA RAYA RAMOS, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, MEDIANTE SU OFICIO 065/ORC/2014, DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2014, DA CONTESTACION AL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO CON NUMERO 321/14-C/SG14, Y EXPONE LOS MOTIVOS QUE LA LLEVARON A NO ACATAR LO ORDENADO EN EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO CON NUMERO 179/14-C/SG14, ESTANDO EN EL ENTENDIDO QUE SU ARGUMENTO NO QUEDO DEL TODO CLARO, POR LO QUE LO HACE DE MANERA DISTINTA Y EN ESPERA QUE QUEDE MEJOR ENTENDIBLE.

X.- LA ARQ. ELSA GABRIELA GALLARDO PEREZ, DIRECTOR DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISION DE REGULARIZACION DE FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 158/P-INT-URB.M.11/2014, DE FECHA DE RECIBIDO 02 DE ABRIL DEL 2014, SOLICITA DE ACUERDO A REUNION DE TRABAJO, LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA ACCION URBANISTICA DEL PREDIO DENOMINADO "PREDIO INTRA-URBANO LAS MORAS DOS":

- 1.- REQUISICION DEL PAGO DE DERECHOS DE URBANIZACION DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES VIGENTE.
- 2.-OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE URBANIZACION.
- 3.-ESCRITURACION A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL AREA DE CESION PARA DESTINOS Y DEL AREA DE CESION PARA VIALIDAD.

SE ANEXA:

- . PLANO DE LOTIFICACION.
- . PLANO DE LOCALIZACION DEL AREA DE CESION PARA DESTINOS.
- . COPIA DEL ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION DE LA REUNION CELEBRADA EL DIA 01 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

XI.- EL LIC. RAUL ALEJANDRO ALVARADO DE LA TORRE, REPRESENTANTE DE LA COMISION DE REGULARIZACION DE FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES, MEDIANTE SU OFICIO 139/11-C/2014, DE FECHA 02 DE ABRIL DEL 2014, COMUNICA QUE EL PASADO MARTES 01 DEL PRESENTE MES EN CURSO, ESTA COMISION DE REGULARIZACION SOSTUVO UNA REUNION DE TRABAJO EN LA CUAL SE ACORDO SOLICITAR, LA DECLARATORIA FORMAL DE REGULARIZACION DE LOS FRACCIONAMIENTOS DENOMINADOS "COLONIA VILLA", "LOMAS VERDES ETAPA I Y II", "IPROVIPE SANTA TERESA" Y "LA MAJADA DE SAN ISIDRO", LOS CUALES YA CUENTAN CON EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LAS ACCIONES URBANISTICAS POR OBJETO SOCIAL POR PARTE DE LA PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO RESPECTIVAMENTE; ASI COMO CON EL ACUERDO DE APROBACION DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA CONTINUACION DE LAS GESTIONES DE REGULARIZACION APROBADO POR LA COMISION DE REGULARIZACION DE FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES.

SE ANEXA DE CADA UNO DE LOS FRACCIONAMIENTOS DESCRITOS AL RUBRO SUPERIOR LO SIGUIENTE:

- COPIA DEL ACUERDO DE APROBACION POR PARTE DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION AL DICTAMEN DE PROCEDENCIA EMITIDO POR LA PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO.
- COPIA DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA EMITIDO POR LA PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2014.

XII.- LA MTRA. EVA SALCEDO CORREA, REGIDORA DE EDUCACION Y LA MTRA. LUZ ELENA VALADEZ GONZALEZ, DIRECTORA DE EDUCACION, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 01 DE ABRIL DEL 2014, SOLICITAN SE AUTORICE EL GASTO DE \$82,230.00 (OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), APROXIMADAMENTE, PARA EL FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO, QUEDANDO A SUJETO DE COMPROBACION TODOS LOS GASTOS, LOS CUALES SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

| | |
|---|----------|
| RENTA DE VAJILLA | 3,500 |
| RENTA DE MOBILIARIO Y MANTELES | 11,380 |
| RENTA DE SALON | 6,500 |
| COMIDA | 20,000 |
| REGALOS | 15,000 |
| MESEROS | 5,200 |
| VARIEDAD | 5,800 |
| BOTANA | 1,000 |
| REFRESCO Y HIELO | 6,000 |
| POSTRE | 900 |
| DESECHABLE | 1,000 |
| VINO TINTO | 750 |
| ARREGLOS DE MESA | 1700 |
| GASTOS DE PAPELERIA (GAFETE, PERSONALIZADORES, RECONOCIMIENTOS ETC.). | 1,500 |
| | |
| TOTAL | \$80,230 |

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

XIII.- EL ING. ANICETO PEREZ DE LA TORRE, EMPLEADO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2014, SOLICITA APOYO ECONOMICO CON LOS GASTOS MEDICOS GENERADOS POR LA INTERVENCION QUIRURGICA DE MENISCO Y LIGAMENTO CRUZADO DE RODILLA LOS CUALES LE FUERON PRACTICADOS EL PASADO 27 DE FEBRERO DEL 2014, EN EL SEGURO POPULAR, DICHS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$27,260.78 (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 78/100 M.N.), ACLARA QUE APEGANDOSE A LOS LINEAMIENTOS EXPUESTOS POR EL H. AYUNTAMIENTO EL DOCTOR MUNICIPAL NESTOR FUE QUIEN DURANTE VARIOS MESES ESTUVO CHECANDO SU PROBLEMA Y EL LLEGO A LA CONCLUSION DE QUE REQUERIA LA OPERACIÓN ANTES MENCIONADA.

XIV.- EL C. EDGAR VICENTE MACIAS ALBA, OFICIAL EN EL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2014, SOLICITA APOYO ECONOMICO CON LOS GASTOS MEDICOS GENERADOS POR EL ESTUDIO DE UROGRAMA EXCRETOR QUE LE FUE PRACTICADO, DICHS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$1,740.00 (MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

XV.- LA C. SANJUANA AURORA PADILLA GUZMAN, EMPLEADA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2014, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS ORIGINADOS POR EL FALLECIMIENTO DE SU SEÑORA MADRE, LA C. SOLEDAD GUZMAN LANDEROS, EL PASADO 08 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$12,500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

XVI.- LA MTRA. MARIA INMACULADA ROMO JIMENEZ, DIRECTORA DE LA ESCUELA "RITA PEREZ DE MORENO" T/V, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2014, SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SE APOYE A ESTA INSTITUCION A SU CARGO CON LA GRATIFICACION MENSUAL AL C. FRANCISCO JAVIER GARCIA GUERRERO, INSTRUCTOR DE BANDA DE GUERRA, C. EVERARDO CARRERAS BASARA. MAESTRO DE INGLES, C. ESTELA GONZALEZ VILLALOBOS, BIBLIOTECARIA, C. GABRIELA JACKELINNE AGUILAR MARQUEZ, QUE IMPARTE CLASE DE INGLES, DURANTE ESTE AÑO 2014 Y EL RETROACTIVO DE DICIEMBRE DEL 2013 Y ENERO DEL 2014.

XVII.- EL C. TOMAS NAVARRO ROMERO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS, SEDE SAN JUAN, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2014, SOLICITA APOYO PARA QUE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS, EN SU SEDE SAN JUAN, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PUEDAN PARTICIPAR EN EL EVENTO DEPORTIVO, DENOMINADO “FEU VALLARTA”, QUE SE CELEBRA ANUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO, EL APOYO CONSISTE EN EL TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN AL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, CON UN COSTO APROXIMADO DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

XVIII.- LA C. SARAHI GUADALUPE MARTIN AVALOS, REPRESENTANTE DEL GRUPO 6B DEL TURNO MATUTINO, DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2014, SOLICITAN APOYO ECONOMICO PARA SU GRADUACION.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XIX.- EL C. ZENEN JIMENEZ PADILLA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2014, SOLICITA LA PAVIMENTACION DE LA AVENIDA CAMINO A LA PRESA DE LA ALCALA, EN LA SECCION QUE CORRESPONDE AL FRACCIONAMIENTO CONTINENTAL CON UNA LONGITUD DE 156 M C 15 M.

XX.- ASUNTOS GENERALES.-

XXI.- CLAUSURA DE LA SESION.